

MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

13ª. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA,
CELEBRADA CON FECHA 07 DE MAYO DE 2012.

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Roberto Rondanelli H., Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Rubén Sacre B., Omar Álamos C. y Pedro Chávez G.

Preside el concejal D. Omar Álamos C. por ausencia del Alcalde; presente la Srta. Yanira Fernández F., Administradora Municipal y en su carácter de Alcaldesa Subrogante y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- TABLA.

1) Aprobación de Actas.

Srta. Alcaldesa (S): Ofrezco la palabra para aprobar el acta de la 12ª sesión Ordinaria, de 16 de abril de 2012.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el acta de la sesión 12ª Ordinaria de 16 de abril de 2012.

2) Cuentas.

Srta. Alcaldesa (S): Se recibió la siguiente correspondencia:

Ord. N° 48, de 12.04.2012, del Sr. Delegado Provincial de Vialidad Choapa, solicita audiencia para exponer Programa de Obras de Conservación 2012.

El Concejo acuerda, por unanimidad, recibirlo en la sesión del 14 de mayo, a las 10,00 horas.

Ord. N° 382, de 17.04.2012, de Directora Regional del Servicio de Evaluación Ambiental, Claudia Rivera Rojas, expresa imposibilidad de asistir a sesión del 7 de mayo.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se le invitará para el lunes 28 de mayo, a las 10,30 horas.

Ord. N° 021365, de 13.04.2012, de Jefe Área INDAP Illapel, solicita fecha para exponer Programas del Instituto.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se le recibirá en la sesión del 14 de mayo, a las 11,00 horas.

Ord. N° 390, de 17.04.2012, de Directora Reg. Serv. de Evaluación Ambiental, invita a reunión para el 23.04.2012, para tratar temas de Calificación Ambiental y Fiscalización.

Sr. Chávez: En esto hay responsabilidad de quien recibe la correspondencia, que debe avisar aunque sea telefónicamente, para poder asistir.

Sr. C. Rojas: Que se responda señalando la fecha de recepción, que hace imposible cumplir con la asistencia a estas reuniones.

Sr. Chávez: Pero el Alcalde nos llama por teléfono para otras cosas, también urgentes.

Sr. Pdte.: Hay que responder esta carta haciéndole ver nuestra molestia.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

3) Patente de Alcohol.

Srta. Alcaldesa (S): Se recibió oficio N° 6, de 16.04.2012, del Depto. Rentas e Inspección, solicitando aprobación de dos patentes, una de Restaurant Diurno y otra de Restaurant Nocturno, para doña Elsa del C. Barraza Leguá, R.U.T. N° 6.670.886-1,

en el local de Marquez de Montepío N° 120. Agrega que a ese local no le afectan restricciones y cumple con los requisitos de la Ley. Expresa que no se acompaña la opinión de la Junta de Vecinos por no estar vigente en esa Unidad.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la concesión de patentes de restaurant diurno y de restaurant nocturno a doña Elsa Barraza Leguá, en el local de M. de Montepío N° 120.

4) Aprobación Contratación de Estudio de Diseño para Sistema de Agua Potable y Alcantarillado para 65 viviendas en El Tambo, Salamanca.

Srta. Alcaldesa (S): Solicito acuerdo para aprobar la contratación del estudio para la instalación del sistema de agua potable y alcantarillado para 65 viviendas en El Tambo, Salamanca, según lo propone el Secretario Comunal de Planificación D. Darío López O. Informa que al llamado a licitación sólo se presentó un oferente, la empresa “Ingeniería y Proyectos ICNOVA S.A. (ICNOVA ING)” quien ofertó hacerlo por la suma de \$ 7.800.000.- impuestos incluidos, en un plazo de 60 días corridos.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la adjudicación de esta propuesta a la Empresa ICNOVA S.A., por la suma de \$ 7.800.000.-, impuestos incluidos, en el plazo de 60 días corridos.

5) Puntos varios.

Sr. Rondanelli: Hay tres sedes abandonadas en el sector Santa Rosa. Alguien tiene que hacerse cargo de su mantenimiento.

Otro caso es el planteado por el dueño de una propiedad que cubre la mitad de la calzada, en Villa Gabriela Mistral. Solicita se vea en qué situación está porque quiere vender ese terreno.

Sr. Tapia: Que informe sobre esto el Director de Obras.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. Rondanelli: Sobre el problema de alcantarillado de la villa La Florida, de Arboleda Grande, el Director de Obras evaluó el trabajo, pero todavía no se soluciona.

Sr. Tapia: Consulto cuando se abre el segundo llamado para subvenciones.

Srta. Alcaldesa (S): Debería ser dentro del mes de mayo y otra en septiembre.

Sr. Rondanelli: Hace dos años le otorgamos una subvención a la Junta de Vecinos de Cancha Brava para que compraran un terreno, pero esa compra nunca se hizo y ahora esa propiedad es de la Empresa VALE. Si esos fondos no han sido invertidos, solicito se acuerde requerir de esa Junta que los devuelva.

Sr. Tapia: Que venga la directiva a explicar.

Srta. Alcaldesa (S): Consultaré esta situación con Finanzas.

Sr. Chávez: Finanzas debe pronunciarse sobre esta situación.

Sr. C. Rojas: Considero válida la actitud de los concejales, pero primero la Srta. Alcaldesa podría traernos la información.

Sr. Chávez: Nosotros tenemos el rol fiscalizador y eso es lo que está haciendo el colega Rondanelli.

Sr. Sacre: Pero no obsta el que adoptemos el acuerdo de que esos fondos sean devueltos si no han sido destinados para lo que fueron pedidos.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se requiera la devolución de los fondos entregados a la Junta de Vecinos de Cancha Brava, que no han sido invertidos en el objetivo para el que se les entregó.

Sr. Sacre: Reitero la petición sobre el cierre de un sitio que hay en calle Pérez cerca de Tomás Davis, para lo que dejé un plano. Uno de esos sitios se está usando como basural. Hay molestia de los vecinos porque no se ha hecho nada.

Sr. Rondanelli: En calle Infante, subiendo hacia El Consuelo, hay un derrame del canal, por una filtración, que puede causar un accidente. Quién tiene que reparar este desperfecto.

Sr. Pdte.: Le pido a la Srta. Alcaldesa subrogante que cite a D. Ángel Toledo, de la Dirección de Obras Municipales.

(Se presenta D. Ángel Toledo H.)

Sr. Toledo: Ese canal es un peligro porque está lleno de moldajes de madera. Nosotros hicimos un trabajo en ese paso de agua y quedó una grieta. La solución es ponerle concreto, lo que significará dos o tres semanas de corte del canal.-

Sr. Chávez: Si se hizo un informe, consulto si se reunieron con la comunidad de aguas de ese canal, que puede postular a recursos de la Comisión Nacional de Riego.

Sr. Rondanelli: Pero aquí el problema no es de los regantes, porque es una calle. Se hizo un entubado que quedó malo. Es una calle de mucha circulación.

Sr. Sacre: Es un problema que podría transformarse en grave y la Municipalidad debe intervenir por la seguridad de la población, aunque haya oposición de los regantes. Que se tomen ahora las medidas.

Sr. C. Rojas: El problema sobrepasa una situación de emergencia. Que el Director de Obras haga una propuesta de solución. El dato que entrega el colega Rondanelli, de que este mes ya no se hace más riego, es importante.

Srta. Alcaldesa (S): En todo caso, es necesario coordinar esto con los canalistas, con los cuales tenemos experiencia en otros trabajos en conjunto.

Sr. Pdte.: La Municipalidad tiene acciones en los canales, por lo tanto tampoco es un trabajo que no nos corresponda. Sobre todo en ese sector, que reviste un peligro para vehículos y peatones.

Sr. Toledo: Hay que sellar esa filtración, para lo cual necesitamos el tiempo suficiente.

Sr. Pdte.: Propongo acordar que se le dé prioridad a este trabajo y se dispongan los recursos necesarios.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. Rondanelli: Igualmente es necesario hacer una descarga del canal Población para prevenir lluvias torrenciales, que pueden afectar a las poblaciones que están donde era la parcela de D. Diego Moreno.

También propongo se haga una obra para enderezar el canal Pardo, frente al Cementerio, pidiendo la colaboración del propietario D. Marcelo Chahuán.

Srta. Alcaldesa (S): Ese proyecto está en etapa de diseño, en el que se está trabajando junto con la Junta de Vigilancia del Río Choapa, los canalistas y la Comisión de Riego.

Sr. Chávez: Sobre el tema del alcantarillado de la población Nueva Esperanza de Chuchiñí, el Alcalde se comprometió a mandar un funcionario. D. Alfredo Valencia, que hace la limpieza a los fosos, dice que no le han pagado. Hay que darle solución a los vecinos.

En el Jardín de Quelén Bajo, se hizo un proyecto que no ha sido terminado y hay 17 niños que están albergados en un cuarto de 3x3. Nosotros aportamos 4 millones y ellos aportaron 7 millones, con un proyecto aprobado por Minera Los Pelambres.

Srta. Alcaldesa (S): De los fondos que pusimos nosotros, entregaré al Concejo un informe de cómo se gastaron. El problema es que estos proyectos se presentan sin afinarse y nos cargan a nosotros las terminaciones.

Sr. Chávez: Debemos tomar el acuerdo para ser considerados a fin de que estos programas que financia la empresa privada, se coordinen previamente con la Municipalidad.

En otro tema, sobre la movilización de los alumnos del Internado del Liceo, sería importante se dicte un Reglamento para definir a quienes se les puede facilitar ese recinto, estableciendo un cobro por su uso, porque sufre deterioros que tienen que asumir los apoderados. Se facilita a delegaciones de gente adulta, con perjuicio de nuestros alumnos.

Sr. Rondanelli: Yo propondría que ese recinto no sea prestado porque está destinado a los alumnos.

Sr. Chávez: Yo soy ex alumno de ese liceo y del Internado y todavía están los mismos estantes y muebles. Debiéramos aportar para ir mejorando esas instalaciones.

Sr. Tapia: Es preocupante el tema, porque ahí hay esfuerzos de los apoderados y hay que proteger esos aportes.

Sr. C. Rojas: Creo que debería hacerse un Reglamento para ordenar su uso, pero también hay que pensar en las actividades que organiza la misma Municipalidad.

Sr. Pdte.: Propongo acordar que se estudie un Reglamento para el uso del Internado.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. Chávez: En el liceo no se cuenta con generadores que se activen cuando hay cortes de luz, en las emergencias. Hay que preocuparse de eso.

Sr. Rondanelli: El Estadio, que está al lado, tiene un grupo electrógeno que podría conectarse con el liceo para esos casos.

Sr. Tapia: Que el encargado del Internado, haga un informe sobre este tema.

Sr. Chávez: Solicito se me informe sobre el proyecto de reposición del liceo, que incluye la reparación de los dormitorios con flexit. Es necesario saber cuando parte la ejecución de este proyecto.

Sr. C. Rojas: Solicito se apure el trámite administrativo para que la empresa Lohse y Villablanca, empiece la construcción de la multicancha de la Villa Jardín.

Sr. Pdte.: Solicito también se informe sobre el proyecto de \$ 4.500.000.- que se aprobó para la Junta de Vigilancia del Rio Chalinga.

Además, solicito autorización para viajar a Santiago, los días miércoles y jueves de esta semana, a una entrevista con funcionarios del S.A.G.

El Concejo acuerda este cometido del concejal Sr. Álamos, a Santiago, los días miércoles 9 y jueves 10 de mayo.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 12.07 horas).


